

varias ensenadas propicias para ocultar el fraude: la aduana está tan mal situada, que pueden pasar los cargamentos á la poblacion de San Andrés, sin ser percibidos por los dependientes: el cerro del Morro y el pedregal contiguo, impiden vigilar la costa de Sotavento. Se ha consultado varias veces situar un velador en la boca del monte por donde va el camino de la vigía; pero de todas maneras es un lugar espuestísimo al fraude, con mil oportunidades para hacerlo impunemente.

#### SOTO LA MARINA.

La Barra de este puerto, dista por tierra quince leguas, y por agua diez y ocho: las ensenadas y salidas son tantas cuantas el campo franquía, á la discrecion del caminante. Sin tocar en el punto de la poblacion se puede transitar donde y como se quiera: las embarcaciones dan fondo á media legua fuera del mar: el pueblo tiene entradas y salidas á todos vientos.

*Estracto de un informe dado á la direccion general de rentas, por D. Santiago Treviño, en 1.º de Mayo de 1843.*

“Las playas no tienen otras ensenadas que algunas barras secas que solo se abren en tiempo de fuertes lluvias, volviendo á cerrarse cuando estas desaguan en el mar; siendo todas ellas una rada que permite seguro fondeadero en su banco, y fácil acceso á sus orillas en tiempos bonancibles, porque no tiene rocas, así como en las fuertes brisas y nortes se hace imposible abordarlos por la mucha marejada que recalca de mar en fuera sobre el banco prócsimo á la barra. La barra presenta tambien mayor ó menor fondo segun las épocas del año, porque en la de las lluvias aumenta por las crecientes que baja el rio, así como minora en tiempo de secas; pero parece muy susceptible de mejora si se

cerrase la boca por donde se comunica con la Laguna de los Morales, y se redujese á menor anchura la estensa área que ecsiste desde ella á la Pesca, formando un cañon recto que diese rápido curso al rio, unido al mucho flujo y reflujo que continuamente producen las mareas, lo que se cree posible con una estacada por cada lado con terraplén por su parte exterior, no faltando para lo primero maderas prócsimas, y ayudando á lo segundo la arena y fango que saliese del canal que se debiera abrir en el banco interior á la barra que marca el plano.

“Cuando esto fué puerto habilitado, se verificaban las descargas de buques mayores en lanchas, con bastante comodidad por la barra, y algunos de menor calado entraban al rio y subian á descargar al punto llamado la Pita, dos millas distante de este pueblo, en donde residia la aduana.

“El rio en todo su curso, una vez pasada la barra y el banco interior, es de lo mejor para toda clase de buques mercantiles, porque conserva siempre el fondo suficiente, y sus corrientes son de poca fuerza, á no ser en tiempo de algunas crecientes.

“Los cargamentos se conducian de la barra á esta aduana, ya por tierra, ya por agua, segun se presentaba la ocasion, caminando como 12 leguas por la primera via, y como 18 por la segunda, á causa de la vuelta que dá el rio, vigilados en ambos casos por los empleados de la aduana.

“Respecto al temperamento, no se han conocido aquí mas enfermedades que las calenturas intermitentes, en la época en que son generales en todas las costas de tierra caliente; y alguno que otro constipado en el invierno. En cuanto á comercio, no ecsiste hoy otro que la cria de ganado mayor, sin valor por falta de demanda.

“Este pueblo tomó algun incremento en el poco tiempo que su

puerto permaneció abierto al comercio extranjero; pero despues de que en 1833 le tocó la suerte triste de ser clausurado, todo para él fueron desgracias. En aquella época subió su poblacion á cuatro mil almas, bajando despues al número de 1.400, que siguen en disminucion; y éstas, diseminadas en los varios y pobres ranchos de su jurisdiccion, lo menos en la mitad: él no tiene un edificio público, pues carece de local en que la autoridad administre justicia. No hay una miserable cárcel en que asegurar á un delincuente: no hubiera templo alguno en que adorar el divino culto, á no ser por la caridad de una buena señora, que aunque módico está construyendo uno á su sola costa: no ecsiste una escuela de educacion primaria, porque la que se conservaba por la caridad de un español que falleció aquí y legó al pueblo nueve mil y mas pesos, para que con sus réditos se conservase un preceptor que enseñase primeras letras, desapareció en 1834, recogiendo el gobierno, del entonces Estado soberano, el capital á su poder, para que allí acabara, como sucedió. No hay un campo santo formal, porque los fondos de fábrica corrieron igual suerte que los de la escuela, tocando la misma á los pocos municipales que habia.

“Vino despues el fatal huracán de 8 de Septiembre del año prócsimo pasado, á dar en tierra con lo poco que quedaba; de modo que puede decirse sin ecsageracion, que este pueblo, así como otros del centro del Departamento, caminan á su total ruina, si mas feliz estrella no los guia.”

#### TUXPAN.

Las noticias que he podido adquirir sobre este puerto, son de tal manera indecisas é incompletas, que por la misma razon las omito.

### COSTA ORIENTAL DE YUCATAN.

#### BACALAR.

Desde su aduana á la boca del puerto, se cuentan once leguas. Hay un rio navegable capaz de buques grandes, y en el espacio de 18 millas se hallan lagunas y esteros bajos que, dando entrada á barcos menores de descarga, facilitan esta en muchos puntos fuera del alcance de la oficina, y por lo mismo favorables al contrabando.

#### MAR DEL SUR.

#### TONALA.

No hay noticias.

#### GOLFO DE TEHUANTEPEC.

#### SANTA MARIA.

No hay noticias.

#### GOLFO DE CALIFORNIAS.

#### LA PAZ.

*EXTRACTO de un expediente que se formó, en el año de 1830, sobre la necesidad de cerrar el puerto de Loreto, y habilitar el de la Paz en la Baja California.*

En el año de 1829, sufrió una terrible inundacion el puerto de Loreto, en términos de que se pensó seriamente trasladar la poblacion ó á Puerto Escondido, ó á la Paz: el principal inconveniente que se pulsó para no trasladarle á Puerto Escondido, fué que por la Paz se hacia ya un comercio activo con el estran-

gero; tanto, que presentaba el aliciente de una poblacion que comenzaba á formarse. En apoyo de esta idea, el gefe político de Californias, D. Agustin Zamorano, describe en los términos siguientes el puerto de que hablamos.

“La Paz es propiamente un puerto cerrado, defendible á poca costa, capaz para todo buque y cómodo por su situacion, y así al Cabo, y porque está provisto de leña, víveres y agua la parte mas poblada, fértil y abundante del territorio, capaz para hacer algunas estracciones é introducciones. La poblacion es de 400 habitantes, poco mas ó menos. La distancia ó travesía de Guaymas á Muleje no llega á treinta leguas, y por estar estos dos puntos bajo de un mismo paralelo, y porque los vientos soplan constantemente por el Norte ó el Sur, la navegacion es mas pronta y segura que por Loreto. Muleje es un puertecito defendible y abrigado, tiene sobre sí la mision de que toma nombre, y en la cual se encuentra edificio, tierras de labor, maderas, agua constante y algunos naturales de ella: desde Muleje á San Ignacio, principal lugar de la medianía del territorio, se hacen dos dias de buen camino, y por lo mismo se protegerá y fomentará la comunicacion con la Alta California.”

“La poblacion de la Paz ofrece una vista muy agradable, á lo cual se agrega la benignidad de la temperatura, y una agua de tanto gusto y tan abundante, que á dos varas de profundidad se manifiestan copiosos manantiales.”

“En las cercanías de la Paz, es donde se hallan los mejores y mas abundantes criaderos de perla, cuyo tráfico sera fomentado y protegido con la habilitacion del puerto, necesitando de este fomento el interesante ramo *del carey*.”

En los capítulos correspondientes de esta obra, y en los estados del fin se da una noticia, aunque muy imperfecta, de los ar-

tículos en que consiste la importacion por todos nuestros puertos. Como la Balanza de Comercio ha sido descuidada totalmente en estos últimos años, ha faltado la fuente única en que se podrian adquirir estas noticias muy importantes sin duda para la estadística y para el comercio. Al hablar el Sr. Lerdo de Tejada en su Cuadro Sinóptico de la república, sobre el comercio exterior, se espresa en estos términos:

“El comercio que mantiene la república con los demas pueblos del globo, está limitado hasta hoy á recibir aquellos objetos de la industria europea y americana que bastan para satisfacer las necesidades, el lujo ó la costumbre que tiene de usarlos una pequeña parte de sus habitantes, dando en cambio una gran porcion del oro y la plata que se sacan en sus minas y algunos productos naturales de su suelo.”

“Aunque la falta de una Balanza mercantil que diera á conocer anualmente con toda esactitud el valor de los efectos importados y esportados por los diversos puertos de México, habilitados para el comercio exterior, hace imposible fijar el monto de ellos en cada año, puede muy bien decirse con alguna certeza, cual será este, tomando por base el valor anual de la parte mas fácil de averiguar, que es la esportacion, supuesto que una de las verdades mas demostradas ya en la ciencia económica, es la de que el importe de las mercancías esportadas é importadas en una nacion, ha de ser necesariamente igual con corta diferencia en un determinado número de años, porque de lo contrario, el comercio seria al fin ruinoso para algunos de los pueblos que así lo hicieran.”

“El valor de la esportacion de oro y plata que se hace anualmente por todos los puertos de la república, atendido el próspero estado de la minería, y en vista de los datos que ecsisten de

lo que por aquellos se ha estraído de estos preciosos metales en los últimos años, puede fijarse en 21 ó 22 millones de pesos; y si agregamos á esta suma 4 ó 5 millones que aprocsimativamente importan las cantidades que se esportan de cochinilla, vainilla, palo de tinte, zarzaparrilla, jalapa, cueros al pelo, café, anís, añil, el azúcar que últimamente ha comenzado á embarcarse en las costas del Pacífico para la Alta California, y otros artículos de menor importancia, resulta que el valor de la esportacion sube cada año, á mas de 25 ó 26 millones de pesos, y que por consiguiente debiendo ser igual poco mas ó menos el de la importacion, la suma total del movimiento comercial de México con los demas paises del mundo, puede estimarse hoy en 50 ó 52 millones de pesos.»

Sin desconocer la bondad del principio económico político que ha servido de guia al Sr. Lerdo, y teniendo ademas su cálculo como la congetura mas probable, creo del caso advertir que la ecsistencia del contrabando en la importacion y la esportacion, hace toda inferencia sobremanera insegura: la desmoralizacion de muchos de los empleados, los derechos de las platas y del oro y la fácil ocultacion de estos metales, hace que no se pueda decir nada esacto sobre el particular. Por otra parte, el activo comercio que la frontera del Norte ha mantenido despues de los tratados de paz, con las poblaciones improvisadas del otro lado del rio, comercio en su mayor parte fraudulento, vuelve incierta cualquiera base, y convierte en imposible la Balanza de Comercio, mientras no se adopten medidas por el estilo de las que indicaremos en el lugar correspondiente.

Esta falta escandalosa de datos, hace que no se puedan decir sino vulgares generalidades sobre esta materia, sin especificarse como debería ser, las producciones que vienen de los diferentes

puntos del globo, y en qué proporcion y con qué valores: la mercería, por ejemplo, de tal punto, la lencería del otro, los licores del de mas allá, indicándose siquiera las naciones que estraen aunque sea en insignificantes cantidades, los productos de nuestro suelo, porque de la apreciacion de todas estas noticias comerciales debe resultar un buen arancel marítimo.

Para dar una idea de los artículos en que consiste la importacion, extractaremos en seguida algunas Balanzas del comercio de la plaza de México, formadas por la junta de fomento; esto dará nociones muy imperfectas; pero á lo menos serán mas ciertas que las simples conjeturas. Ademas, se podrá calcular en la proporcion que se demandan los efectos, porque aunque hay mucha irregularidad y diferencia entre México y los demas puntos; la duda podria ser un dato para buscar cálculos mas seguros que los ecsistentes.

EFFECTOS ESTRANGEROS. (1843).

Seda .....	1.526.242 06
Algodon.....	3.792.746 12
Lino .....	1.214.636 10
Lana.....	779.934 13
Lienzos toscos de diversas materias.....	21.430 22

ABARROTOS.

Comestibles.....	930.807 50
Metales y obras de ellos.....	444.640 50
Diversas materias.....	482.394 75
Mercería, quincallería, loza y vidrio fino..	314.050 00

---

A la vuelta. . . . . 9.506.881 38